

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 22 de Marzo al 31 de Diciembre del 2024

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 fracción I inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, a saber:

- a) Notas de Gestión Administrativa
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Se informa sobre:

- a) **Fecha de creación del ente:** 22 de Marzo del 2024
- b) **Principales cambios en su estructura:** Se crea el Instituto Registral y Catastral del Sestado de Querétaro

- 2. **Panorama Económico y Financiero:** Se crea el Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro, como organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

3. Organización y Objeto Social:

Se informa sobre:

- a) **Objeto social:** El Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro, tiene como objeto homologar las actividades del registro público y de catastro en la Entidad, para una mejor coordinación, administración, análisis y ejecución de políticas públicas en materia registral y catastral, reforzando así la seguridad jurídica en materia inmobiliaria.
- b) **Principal actividad:** Operar y administrar el Registro Público Inmobiliario y de Personas Morales, así como el Catastro, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- c) **Ejercicio fiscal:** 2024
- d) **Régimen jurídico:** Se crea el Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro, como organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio legal en la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro.
- e) **Consideraciones fiscales del ente:** Propias de la Administración Pública Estatal.
- f) **Estructura organizacional básica:** El instituto para el cumplimiento de sus atribuciones contará con la siguiente estructura:
 - I. El Consejo Directivo;
 - II. La Dirección General, a la que estarán adscritos:
 - a) La Dirección del Registro Público de la Propiedad, y
 - b) La Dirección de Catastro.
 - III. El órgano Interno de Control.

Para la eficiencia en la prestación de los servicios y cumplir con su objeto, el Instituto podrá contar, distribuidas en el territorio del Estado, con oficinas registrales y catastrales, Subdirecciones, Delegaciones Regionales, demás unidades administrativas y el personal técnico, jurídico y administrativo necesario que se requieran, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y la suficiencia presupuestaria.

Las oficinas registrales y catastrales tendrán las atribuciones que correspondan a su adscripción y se establecerán en los municipios que determine su Reglamento.
- g) **Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte:**

No somos parte de ningún fideicomiso.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:
.
- b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos:
.
- c. Postulados básicos:
 - 1) Sustancia económica.
 - 2) Entes públicos. financiera.
 - 3) Existencia permanente.
 - 4) Revelación suficiente.
 - 5) Importancia relativa.
 - 6) Registro e integración presupuestaria.
 - 7) Consolidación de la información.
 - 8) Devengo contable.
 - 9) Valuación.
 - 10) Dualidad económica.
 - 11) Consistencia.
- d. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - I. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - II. Su plan de implementación;
 - III. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - IV. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informa sobre:

- a. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro/desahorro).
- c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

- f. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j. Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b. Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por el deterioro.
- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e. Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. Inversiones en valores.
- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e. Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a. Por ramo administrativo que los reporta.
- b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Rubro de Ingreso	Recaudado
Productos	\$4,082.67
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
Convenios	0
Transferencia Estatal	\$3,700,000.00
TOTAL	\$3,704,082.67

- b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Transferencia Estatal octubre	0.00
Transferencia Estatal noviembre	2,810,000.00
Transferencia Estatal diciembre	890,000.00
Total	3,700,000.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informa de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos a las Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios u Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

CLASE DE INGRESOS	IMPORTE	%	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
TOTAL RUBRO DE INGRESOS	3,704,082.67	100	

Gastos y Otras Pérdidas

(Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS GASTOS	1,100,536.77	

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
	0.00	%
	0.00	%

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informa acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
		0.00
TOTAL		\$ 0.00

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
		0.00	
TOTAL		\$ 0.00	

- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:**

2. Por tipo de contribución se informa el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS		0.00		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD		0.00		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0.00		
DERECHOS		0.00		
PRODUCTOS		4,082.67		
APROVECHAMIENTOS		0.00		
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		0.00		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		3,700,000.00		
TOTAL		\$ 3,704,082.67		

3. Se informa, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		

Sub-Total**\$ 0.00**

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		

Sub-Total**\$ 0.00**

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		

Sub-Total**\$ 0.00****TOTAL****\$ 0.00**

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
--	-------	------------------------------

a) Menor o igual a 90 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	

Sub-Total**\$ 0.00**

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	

Sub-Total**\$ 0.00**

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	

Sub-Total**\$ 0.00****TOTAL****\$ 0.00**

- Inventarios**

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
-------------------	---------------------	-------------------------	---

MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES			
ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD			
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO			

En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

- Almacenes**

5. De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:
- Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES			
TOTAL		\$ 0.00	

7. Se informa los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	0.00
TOTAL	\$ 0.00

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO 2024	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00				
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00				
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00				
EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00				
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00				
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00				
TOTAL	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00				

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	0.00	0.00				
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00				
INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00				
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00				
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00				

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	0.00		0.00	0.00		
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00		0.00	0.00		
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00		0.00	0.00		
LICENCIAS	0.00		0.00	0.00		
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00		0.00	0.00		
TOTAL	\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 0.00		

- Estimaciones y Deterioros**

10. Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	

- Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
--------	-------------	---

Activo circulante

BIENES EN GARANTÍA	0.00	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

Activo no circulante

BIENES EN CONCESIÓN	0.00	
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	
BIENES EN COMODATO	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Pasivo¹

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	432,869.43	SI
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 432,869.43	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
-----------------------	-------	----------------------

a) Menor o igual a 90 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informa de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
----------------	-------	------------	--

FONDOS EN GARANTÍA	0.00		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0.00		
FONDOS CONTINGENTES	0.00		
FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00		
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0.00		
Sub-Total	\$ 0.00		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0.00		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0.00		
FONDOS CONTINGENTES	0.00		
FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00		
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0.00		
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Pasivos Diferidos

3. Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0.00		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0.00		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Provisiones

4. Se informa de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	

Bienes Muebles	0.00	
Bienes Intangibles	0.00	
DONACIONES DE CAPITAL	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	
Bienes Muebles	0.00	
Bienes Intangibles	0.00	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	
Bienes Muebles	0.00	
Bienes Intangibles	0.00	

2. Se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$0.00	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	
REVALÚOS	\$ 0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	
Revalúo de Bienes Muebles	0.00	
Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	
Otros Revalúos	0.00	
RESERVAS	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0.00	
Reservas Territoriales	0.00	
Reservas por Contingencias	0.00	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	
Cambios en Políticas Contables	0.00	
Cambios por Errores Contables	0.00	

III) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Análisis de las cifras del periodo actual (2024) y periodo anterior (2023) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

(Pesos)

Efectivo y Equivalentes		
CONCEPTO	2024	2023
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	2,603,545.90	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantías y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00

Total	\$2,603,545.90	\$0.00
--------------	-----------------------	---------------

3. Se detallan las adquisiciones de las actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

4. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$0.00	0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00

Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	0.00	0.00

IV) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Total de Ingresos Presupuestarios		3,700,000.00
2. Más ingresos contables No Presupuestarios		\$ 4,082.67
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,082.67	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		3,704,082.67

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios		1,100,524.00
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$ 0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	0.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	

2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

3. Más Gastos Contables No Presupuestales		\$12.76
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de Inventarios	0.00	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	12.76	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		\$1,100,536.77
---	--	-----------------------

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes Concesionados o en Comodato

Se informa lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

(Pesos)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		0.00

Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0.00
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0.00

2.- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

(Pesos)

B. Emisión de obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		0.00		
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa		0.00		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		0.00		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		0.00		

5. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

(Pesos)

C. Avals y garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avals Autorizados		0.00		
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar		0.00		
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno		0.00		

(Pesos)

D. Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	Laboral	0.00

(Pesos)

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares		0.00	

(Pesos)

F. Bienes en concesión o en comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0.00	
Bienes Bajo Contrato en Comodato		0.00	

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al período que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestario:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, el avance de las cuentas de orden presupuestarias:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	3,704,083.00
Ley de Ingresos Devengada	3,704,083.00
Ley de Ingresos Recaudada	3,704,083.00

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	3,700,000.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	2,603,546.00
Presupuesto de Egresos Devengado	1,100,537.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,100,537.00
Presupuesto de Egresos Pagado	1,100,537.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Mtro. Rogelio Alcocer Gómez

Director General

Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro